



Ayuntamiento de la Villa de Coca

ANUNCIO

LECTURA DE CONTADORES DE AGUA

Se pone en conocimiento del vecindario que se va a proceder a la lectura de los contadores de agua correspondiente al **PRIMER CUATRIMESTRE de 2026** (consumo de los meses de diciembre de 2025, enero, febrero y marzo de 2026).

Se ruega a los vecinos cuyos contadores de agua están dentro de sus propiedades que faciliten la entrada a los empleados municipales encargados de la lectura.

Se recuerda que es obligatorio facilitar el acceso de los empleados municipales a las viviendas o parcelas para la lectura de los contadores de agua que están dentro de las mismas.

En los casos en los que, debido a la ausencia del propietario en el momento de la lectura, se deje un impreso para informar de la lectura al Ayuntamiento, este papel (con la lectura y la firma del titular) podrá entregarse en el Ayuntamiento. También podrán informar de la lectura mediante un correo electrónico a la dirección recaudacion@coca.es, o enviando una foto del impreso relleno con la lectura, o del contador al whatsapp [691 54 94 49](https://wa.me/691549449).

Agradecemos de antemano su colaboración.

EL ALCALDE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FERNANDO ACEVES GONZALEZ (1 de 1)
Alcalde
Firma: 11/03/2026
Firmado por: Fernando Aceves Gonzalez
HASH: 8a37bb505878b1e055961e7ca35b4b2f



Cód. Validación: 7Z507J2GZAT4Y95LE6KF5KSG
Verificación: <https://coca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

